

La Fundación Miguel Induráin Fundazioa amplía el presupuesto de ayuda a jóvenes talentos



Aprobados y publicados los criterios de concesión de ayudas de la entidad pública dependiente del Gobierno de Navarra a jóvenes de entre 14 y 16 años en conceptos subvencionables

La Fundación Miguel Induráin Fundazioa (FMIF) ha hecho hoy pública la convocatoria del programa 'Jóvenes Talentos' bajo las bases y la autorización **aprobadas y reflejadas en la Orden Foral 18/2019 de 14 de marzo**.

De esta manera, **deportistas navarros/as nacidos/as en 2003, 2004 o 2005 que hayan participado en competiciones internacionales oficiales en los dos últimos años y/o hayan obtenido resultados entre los tres primeros clasificados en competición nacional durante dos años consecutivos podrán acceder a estas ayudas**. En concreto un total de **40 promesas deportivas como máximo** verán reforzada su carrera deportiva con soporte a lo largo de 2019 en facetas como el apoyo a sus estudios y formación académica, orientación médica y nutricional, entre otras. Este programa contempla un **presupuesto total de 20 mil euros** a repartir entre todos/as los/as deportistas seleccionados/as.

Como novedad, en esta edición del programa **serán los y las propias deportistas quienes deban presentar su solicitud atendiendo a la Ley de Subvenciones**. Previamente, la Fundación Miguel Induráin Fundazioa trasladará la apertura del plazo de solicitud a deportistas, clubes y a las diferentes federaciones deportivas navarras para que puedan presentar sus **solicitudes hasta el 28 de abril**. **Tanto la Orden Foral, como los criterios aprobados y los documentos necesarios para presentar la solicitud pueden consultarse y descargarse en la web de la Fundación** (<http://fundacionmiguelindurain.com/documentos>). Tras finalizar el plazo de solicitud, el Comité Ejecutivo de la FMIF confeccionará una lista provisional de candidatos/as que podrá ser recurrida en tiempo y forma estipulado en las bases de la convocatoria.

Una vez confeccionada la lista definitiva, los y las deportistas podrán comenzar a presentar las **facturas reembolsables desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019** en conceptos subvencionables que figuran en las bases del programa hasta el importe máximo de la ayuda que se les conceda en función del número de solicitudes.

Esta iniciativa se enmarca dentro de las denominadas "Rutas Hacia La Cumbre del Deporte" de la FMIF **con el objetivo de apoyar a los/as deportistas navarros/as en diferentes facetas de la vida para que puedan continuar con su itinerario deportivo de alto rendimiento** hasta llegar a lo más alto, hasta la cima del deporte, sin descuidar otros aspectos vitales. Así mismo, son complementarios a este soporte los Programas de Rendimiento Tecnificación y Selecciones que desarrolla el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Más información, entrevistas y reportajes:

Mikel Navarro

telf. 610 535 503

fundacionmiguelindurain@gmail.com

www.fundacionmiguelindurain.com

Facebook: [@FundacionMiguellIndurain](https://www.facebook.com/FundacionMiguellIndurain)

Twitter: [@FundMIIndurain](https://twitter.com/FundMIIndurain)



PATROCINADORES | BABESLEAK

